

***PCR ratifica la calificación de “BBB+” con perspectiva ‘Estable’***

***A los Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035***

**La Paz, Bolivia (diciembre 24, 2019):** PCR acordó ratificar la calificación de BBB+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es BBB1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las series “A”, “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización CRESPAL - BDP ST 035.

El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador (flujos futuros). La emisión tiene mecanismos de cobertura internos: fondo de liquidez y exceso de flujo de caja acumulado, que son utilizados en caso de que el originador no llegue a recaudar los flujos suficientes para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Asimismo, cuenta con mecanismos de seguridad adicionales.

Laboratorios Crespal S.A., se dedica a la fabricación de productos dermatológicos y farmacéuticos a nivel nacional. Cuenta con dos plantas de producción, una en la ciudad de La Paz donde se producen cosméticos y la segunda en la ciudad de El Alto, donde se producen medicamentos. Tiene 30 años de experiencia en el mercado, además de tener presencia en Perú. A septiembre de 2019, la situación financiera de la empresa presenta un resultado neto de Bs 45 mil gracias a reducciones tanto en el costo de ventas como en los gastos operacionales. El informe de auditoría a septiembre de 2019 certifica que no hubo desvío de fondos en el último trimestre y que la empresa cumple con sus compromisos financieros.

En fecha 10 de julio de 2019, los mecanismos de cobertura fueron restituidos en su totalidad, mismos que se mantienen al 30 de septiembre de 2019.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

**Información de Contacto:**

Carlos Mendez Bustamante  
Analista  
[cmendez@ratingspcr.com](mailto:cmendez@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.